

10/2010 Agencia Tributaria
www.agencia tributaria.es
Delegación de BARCELONA

PZ LETAMENDI, 13
08007 BARCELONA (BARCELONA)
Tel. 932911801
Fax. 932911390



Delegación Especial de CATALUÑA

Nº de Remesa: 00011 65532

Nº Comunicación: 1116553200455

ALMOSTER INVESTMENTS SL
PASO DE GRACIA 21 PLANTA 4
08007 BARCELONA
BARCELONA

ESCANEAR

Nº REFERENCIA: 20110571731

Las autoridades fiscales de ESPAÑA certifican que en cuanto les es posible conocer
The tax Authorities of SPAIN certify that to the best of their knowledge

ALMOSTER INVESTMENTS SL con NIF: B66203093

Es residente en ESPAÑA.
Is resident of SPAIN.

Podrá consultar este certificado en la página de la Agencia Tributaria (www.agencia tributaria.es) en:
You can view this certificate at the Tax Agency's web page (www.agencia tributaria.es) at:
"Oficina Virtual/Utilidades/botejo de documentos mediante código seguro de verificación(CSV)",

utilizando el código seguro de verificación que se proporciona a pie de página.
by using the secure verification code provided at the bottom of the page.

Se expide el presente certificado a petición del interesado.
This certificate is issued at the request of the applicant.

BARCELONA, a 7 de febrero de 2011

El Jefe de Dependencia de Gestión Tributaria ,

Fdo.:

LORENA ECHEVERRÍA GONZÁLEZ



Yo, Vicente Pons Llácer, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña,
con residencia en Barcelona, DOY FE:_____

Que la presente fotocopia extendida en este solo folio de papel timbrado,
serie AH, número el presente, es reproducción exacta del documento
original que ha sido exhibido y he devuelto._____

Barcelona, a 1 de marzo de 2.011. Asiento nº 482.

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS
A141419



[Handwritten signature]



08/2010

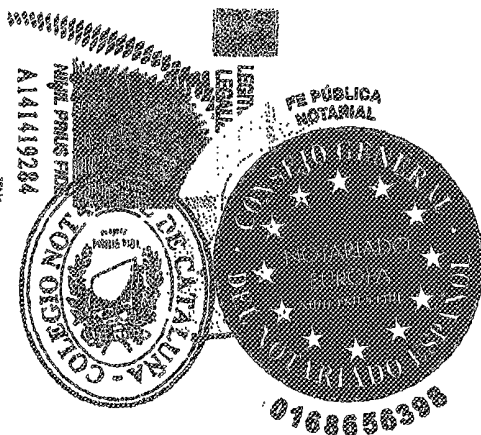


A P O S T I L L E
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País **ESPAÑA**-----
- El presente documento público -----
2. ha sido firmado por **DON VICENTE PONS LLACER** -----
3. quien actúa en calidad de Notario, en testimonio de exhibición de certificado, expedido por la "Agencia Tributaria", a favor de **ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.**, anotado en el libro indicador -- con el número 482, de fecha 1 de marzo de 2011, cuya firma ha sido extendida en el folio número **AH2439497** de papel exclusivo para documentos notariales. -----
4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría de -----
BARCELONA-----

CERTIFICADO

5. en **BARCELONA**-----
6. el día 2 de marzo de 2011-----
7. por **DON JOSÉ ALBERTO MARÍN SÁNCHEZ**, Vicedecano de la Junta ---
Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña.-----
8. bajo el número: **-11399/2011**-----
9. Sello/timbre: -----
10. Firma: -----



José Alberto Marín Sánchez
Vicedecano

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en -7- hoja(s).

Quito a, **20 ENE. 2016**

TGA
TAMARA GARCÉS MEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-06-P00419

DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

Land Acquisition Landa Cía. Ltda.

Cuantía Indeterminada

Dí 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y seis (26) de enero de dos mil dieciseis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Land Acquisition Landa Cía. Ltda., legalmente representada por la compañía Estudio Spingarn & Marks S.A., en su calidad de Gerente, quien a su vez está representada por Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Gerente General, conforme consta de los documentos habilitantes que se agregan. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Abogado Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., compañía que es Gerente de la compañía LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que como documento habilitante adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Abogado Diego Fernando Armas Medina, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A., compañía que es Gerente de la compañía LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA., así como conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte de la Ley de Compañías y artículo cuatro del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, las accionistas extranjeras de la compañía LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.; esto es, la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía BALTICSUR CORPORATION S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CAMELBACK C.V., existe y está legalmente constituida en Holanda, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CARLINA S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD, existe y está legalmente constituida en Reino Unido, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; y la compañía ZANZUR KEKOLDI S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. (firma) Abogada Elina Albornoz, portadora de la matrícula profesional número cinco mil quinientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

P.R.T./P.R.T.

Diego Fernando Armas Medina
c.c. 1803260851


Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito



ARMAS MEDINA
DIEGO FERNANDO
LA MATA
EDIFICATORIA
CASAS
NOTA ILABE
RENAVOS DOHO

ARMAS MEDINA
DIEGO FERNANDO
LA MATA
EDIFICATORIA
CASAS
NOTA ILABE
RENAVOS DOHO

004
004 0014
ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en... 011... hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Quito, 27 de Abril del 2015.

Señor Abogado
Andrés Esteban Narváez Pacheco
Gerente General
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en esta fecha resolvió elegir al ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A. para el cargo de GERENTE de la compañía LAND ADQUISITION LANDA CIA. LTDA., por el periodo de dos años.

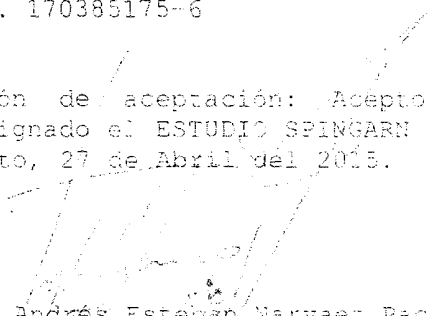
Corresponde al Gerente de la compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

La compañía LAND ADQUISITION LANDA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de agosto del 2005 ante el Notario Tercero de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 20 de septiembre del 2005, bajo el No. 2417, tomo 136.

Atentamente,


Dr. Juan Fernando Salazar Egas
SECRETARIO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170385175-6

Razón de aceptación: Acepto el cargo para el cual ha sido designado el ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
Quito, 27 de Abril del 2015.


Ab. Andrés Esteban Narvaes Pacheco
C.C. 171746108-9
GERENTE GENERAL
ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.

TRÁMITE NÚMERO: 38163



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8970
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
IDENTIFICACIÓN	1792206006001
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

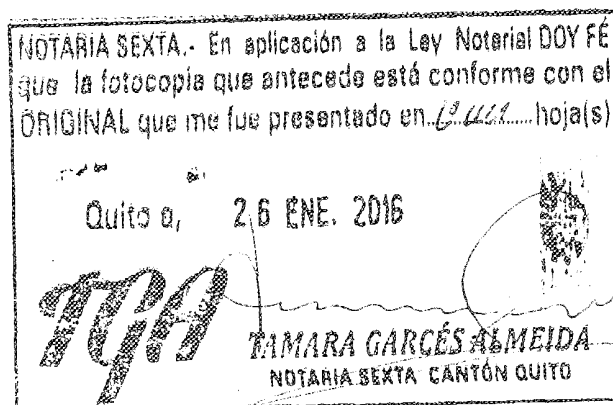
CONST. RM# 2417 DEL:20/09/2005.- NOT. TERCERO DEL:24/08/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.



Quito DM, 23 de diciembre de 2015

Señor:
Diego Fernando Armas Medina
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.**, reunida en esta ciudad el día veintitrés (23) de diciembre de 2015, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

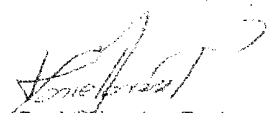
De conformidad con los estatutos sociales al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus funciones por el Presidente.

La Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve (09) de julio de dos mil nueve ante el Notario Vigésimo Quinto (25to) del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito en veintisiete (27) de julio del dos mil nueve (2009)

La Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** realizó una reforma de estatutos (cambio de objeto social) mediante escritura otorgada ante la Notaria Segunda Encargada, Doctora Paola Delgado Llor, el treinta (30) de Mayo del dos mil trece (2013). Y ésta fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el quince (15) de Julio de dos mil trece (2013)

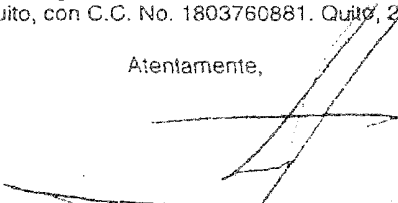
La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento

Atentamente,


Daniel Narváez Pacheco
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía **ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.** y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No. 1803760881. Quito, 23 de diciembre de 2015.

Atentamente,


Diego Fernando Armas Medina
CC. 1803760881

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2213



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1501
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	571
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1803760881
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2650 DEL:15/07/2013 NOT.2(E) DEL:30/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...11...hoja(s).

Quito a, 26/ENE. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792008174001

RAZON SOCIAL: LAND ACQUISITION LANDA CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: LANDA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2005

FEC. CONSTITUCION: 20/02/2005

FEC. INSCRIPCION: 21/12/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES, OPERACION DE CENTROS COMERCIALES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Parroquia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCÁZAR Cantón: MANABITA Calle: AV. AMAZONAS

Número: 436-432 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL EL QUINQUE PISO 3

Referencia Ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL UNICORNO Teléfono Telex: 3264159

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 481001 31 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: FISCAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usando: FORM 0193 Lugar de Emisión: QUITO PARROQUIA EL QUINQUE

Fecha: 2005-12-21 Hora: 12:00

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792098174001

RAZON SOCIAL: LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO NITRO: REC. INICIO ACT.: 2016/02/05

RONERE COMERCIAL: LANDA

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE BIENES INMUEBLES, OPERACION DE CENTROS COMERCIALES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: INACUITO Calle: AV. AMAZONAS
Número: N35-152 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL INACUITO Piso: 3
Teléfono Trabajo: 2264785

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Leónido: 0005/2005 Lugar de emisión: QUITO, PAREDES Y RAMIREZ
BAVALUC

Fecha y hora: 01/02/2016 3:00M

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....(244).....hoja(s).

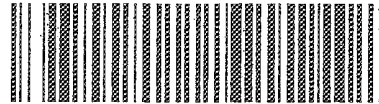
Quito a, 26 ENE. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000017426



20161701006P00419



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701006P00419					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE ENERO DEL 2016, (16:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LAND ACQUISITION LANDA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792008174001		GERENTE	ESTUDIO SPINGARN & MARKS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DECLARACION JURAMENTADA QUE LA COMPANIA ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. Y OTRAS COMPAÑIAS EXISTEN Y ESTAN LEGALMENTE CONSTITUIDAS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
LXXX copia certificada, firmada y sellada en
Quito a 26 ENE. 2016

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.

